

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD SALVESEN LOGÍSTICA

SALVESEN LOGÍSTICA, más allá de dar cumplimiento formal a la legalidad vigente, mediante el COMPROMISO de toda la organización con las personas que la integran, desarrolla un proceso de mejora continua de las condiciones de trabajo, con el objetivo primordial de proteger la SEGURIDAD Y SALUD de los trabajadores, creando una CULTURA PREVENTIVA que se extienda fuera del ámbito laboral, entendiendo la Prevención de Riesgos Laborales como parte de nuestra Responsabilidad Social Corporativa.

RESPONSABILIDADES

La responsabilidad de la prevención de riesgos laborales reside en TODOS los miembros de la Empresa, partiendo del compromiso visible de la Dirección de la misma, pasando por la participación de todos los niveles jerárquicos y funcionales y estructurándose de la siguiente forma:

- ✓ El trabajador es responsable de su propia seguridad, de la de sus compañeros y de la de todas las personas que accedan al centro de trabajo.
- ✓ Los Comités de Seguridad y Salud (CSS)/Delegados de Prevención, como representantes de los trabajadores con funciones específicas en materia de prevención, asumen la responsabilidad de colaborar en el desarrollo de nuestra cultura preventiva para reducir la siniestralidad laboral en la Empresa y conseguir un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- ✓ El Servicio de Prevención Propio, como órgano impulsor de la gestión preventiva, es el responsable de asesorar y coordinar nuestro sistema de gestión de la seguridad y salud.
- ✓ El Comité de Dirección, no sólo ostenta la máxima responsabilidad ejecutiva, facilitando los medios humanos y/o materiales necesarios para garantizar la Seguridad y Salud de TODOS los integrantes de SALVESEN LOGÍSTICA., sino que también se involucra en el desarrollo de nuestra cultura preventiva.
- ✓ La Línea de Mando de cada centro de trabajo es responsable de fomentar el compromiso y participación de los trabajadores, dando ejemplo y prestando especial atención a sus comportamientos y actitudes, garantizando la correcta implantación y cumplimiento de nuestro sistema de seguridad y salud.

ACCIONES

La mejora continua de la acción preventiva, basada en nuestros Valores de RESPETO a las personas, requiere acometer las siguientes acciones:

- ✓ Establecer objetivos y metas que integren los aspectos preventivos en nuestras decisiones de negocio.
- ✓ Crear una cultura de seguridad y salud que promueva la participación de los empleados y la responsabilidad individual de todos.
 - Proporcionar los recursos necesarios que nos permitan alcanzar la meta de CERO ACCIDENTES y mantener el rumbo hacia la excelencia en seguridad.
 - Impulsar la PROMOCIÓN DE LA SALUD de forma global, integrando actividades que fomenten, no sólo la salud laboral, sino también hábitos de vida saludable.
 - Fomentar acciones de sensibilización en materia de Seguridad fuera del ámbito laboral.
- ✓ Integrar, como parte esencial de la gestión diaria en nuestra Empresa, la comunicación, la información, la consulta, la formación, los planes de concienciación y sensibilización en lo relativo a la prevención y el cumplimiento de las normas y procedimientos al respecto.

La implantación de esta Política, es un objetivo fundamental de la Dirección, y es responsabilidad de todos los Empleados su cumplimiento, para garantizar la Seguridad y Salud de todos los trabajadores de SALVESEN LOGÍSTICA.

Comité de Dirección